



Resolución por la que se modifica una plaza ofertada en la Convocatoria de Becas UCO-Global EEUU y Canadá 2022/2023.

Resolución de 26 de noviembre de 2021, del Vicerrectorado de Acceso y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, por la que se modifica la oferta de plazas de las becas UCO-Global EEUU y Canadá. Curso 2022/2023.

Con fecha 11 de noviembre de 2021 se publicó la Convocatoria de Becas para la realización de estancias de estudios de Grado en Universidades de Estados Unidos y Canadá durante el curso 2022/2023 ([BOUCO 2021/01056](#)).

El plazo de solicitud comenzó el 15 de noviembre de 2021 y finalizará el próximo día 3 de diciembre de 2021.

Habiéndose producido modificación de las condiciones de la movilidad ofertada al alumnado de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales,

RESUELVO eliminar del Anexo de la Convocatoria la beca ofertada en la Universidad de Seton Hill (EEUU). No corresponde, por lo tanto, la elección ni la adjudicación de este destino para la realización de movilidad en el próximo curso 2022-2023.

Córdoba, 26 de noviembre de 2021

D. Alfonso Zamorano Aguilar

Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad

(P.D. BOJA 16 de julio 2018, nº 136 pág. 32)

Código Seguro De Verificación:	aYsXNmJOBhHKTBgT9MxKGQ==	Fecha	29/11/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alfonso Zamorano Aguilar		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/aYsXNmJOBhHKTBgT9MxKGQ==	Página	1/1

